

CIRCULAR

1410001-2019-09

Bogotá D.C., 13 FEB. 2019

PARA: Funcionarios de la EAAB ESP

Asunto: Certificaciones laborales con destino a la participación en los Concursos 2019

En atención al inicio del proceso de Concursos que se realizará para proveer 1.260 vacantes, el cual será adelantado por la Universidad Nacional de Colombia, se informa a los servidores públicos interesados en participar, que las Certificaciones Laborales que se requieran acreditar en estas convocatorias, podrán ser solicitadas a partir de la fecha.

Así mismo, las certificaciones serán expidas por la Dirección Mejoramiento Calidad de Vida y deberán ser solicitadas en el Centro de Atención al Trabajador CAT ubicado en la Central de Operaciones primer piso, en donde deberán diligenciar el formato establecido para ese fin, haciendo la solicitud expresa del destino "Concursos".

Las certificaciones laborales serán expedidas dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su solicitud, con la información que la Universidad Nacional de Colombia ha solicitado incluir para facilitar los análisis correspondientes.

Es importante aclarar que no se requiere fotocopia de toda la Historia Laboral, por lo cual se hace innecesario su solicitud o trámite para el proceso de concurso.

No obstante, los documentos a acreditar dentro del concurso serán informados oportunamente dentro de las convocatorias para que los participantes puedan aportarlos en el proceso de inscripción.

Cordialmente,



ROSITA ESTHER BARRIOS FIGUEROA
Gerente Corporativa de Gestión Humana y Administrativa

Revisó: Claudia Yamile Ramírez Hernández 

Proyectó: Claudia P. Pérez R. Contratista DMC 